

Almería un mes 200
 Provincias, trimestre 6'00
 Extranjero, trimestre 12,00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 ATRASADO 20 CENTIMOS

Aperitivo De Górcos núm 26

MADRID

CONVERSACIONES

—Otro consejo de Ministros?
 —Si; será largo e importante.
 —Se lo ha contado a usted el Gobierno.
 —Se puede presumir y hasta saber, aunque él no cuenta nada.
 —¿Y quién llevará la voz cantante?
 —La vez cantante? Es más que eso, se trata de un sólo.
 —De modo que el solista, el «divo» ministerial es...
 —El Ministro de Fomento.
 —Y el asunto de la romanía?
 —Subsistencias y transportes.
 —¡Mala papeleta!
 —Difícil cosa es, pero en las «partidas» difíciles se acreditan los grandes cantantes.

—O se desacreditan si les falla una nota y sueltan un gallo.

—Es una hipótesis posible, pero no probable. Se trata de persona de facultades, que sabe dominar su voz y sus nervios.

—Sea: el actor puede salvar una obra pero éne hay obras que hunden al autor?
 —Espero que no levante protestas ni la letra ni la música.

—Estaremos de enhorabuena los consumidores.

—Y los productores.

—Eso sí que sería un verdadero milagro.

—¿No cree usted que se puedan armazón esos intereses?

—Yo no; si aptuuden los consumidores, tendrán motivo para censurar los productores, y si éstos tienen razón para regocijarse, la tendrán aquellos para entristecerse. Y tem más; las alegrías que sean votos de la calle serán votos antiministeriales en el Parlamento; y al revés, los aplausos parlamentarios serán silbados en las calles.

—De manera que

—si pasas pierdes la vida;
 y si no pasas, también?

—Cabalito.

—Pues ni lo uno, ni lo otro.

—Claro: como que ha de ser lo uno o lo otro.

—Yo digo que las dos cosas: favorecer al consumidor y amparar al productor.

—¿Y eso es posible?

—Organizando rápidamente, si; cercenando las ganancias ilícitas usurarias de los intermediarios; si; como no puede ser es castigando al productor o al consumidor y dejando las manos libres al que engorda explotando a consumidores y exportadores.

—Pero eso no puede hacerse en ocho días.

—Bastará con que se esté seguro de que va a hacerse.

—Y mientras tanto alta de precios.

—Eso no. Lo que ha bajado no subirá ya.

—Entonces sigue imperando el horario criterio del señor España.

—Pero con permeabilidades.

—No entiendo la palabra.

—Es de Sánchez de Toca. ¿No recuerda usted que el Presidente del Senado manifestó que el anterior ministro de Fomento era impermeable a las razones de los productores? Quiero decir que el actual es más perezoso para las argumentaciones de buena ley.

—Pues para mí y para la inmensa mayoría de los españoles, solo existe un argumento bueno y otro mejor; que no suban las subvenciones que han bajado, y que baje los que todavía están por las nubes. Y fuera de esa fórmula, como decía Burgos Mato en su famoso folleto antiliberal, no hay salvación, ni sostengo, ni paz pública, sino inquietud, desesperanza, miseria y desorden.

Pues tranquilícese usted; esos cauces tienen que discurrir las gestiones del Ministerio de Fomento.

Me lo fíe usted?

—¿De qué valdría mi fianza? Hay una muerte mejor: el buen sentido y la propia conveniencia política del titular de aquella carrera. ¿A quién se le puede ocurrir que vaya a suscitar la hostilidad popular? No le duele usted en el corazón serán objeto de ratificación las orientaciones del señor España, entendida usted bien, las orientaciones, pero sin que el Ministro se convierta, cuando no hay necesidad de ello, en un beligerante contra el consumo, ni contra la producción: su deber es armonizar los dos respetabilísimos intereses.

Por la copia
 MIGUEL PENAFLOR

Bolsa de Sociedad

BODA

Mañana contraerán los sagrados lazos; del matrimonio la bella señora Carmen Hanza López y el joven diputado provincial don Francisco Esteban Navarro, a quien por anticipado enviamos nuestra felicitación.

LOS QUE VIAJAN

En el Correo de ayer salió para Madrid el ingeniero don Enrique Mestre.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería domingo 27 de Marzo de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Edictos anticipados

Núm. 5.186

DEL DÍA

Pascua futura

—Se encuentra en ésta el comerciante de Vera, don Andrés Cervantes.

—Sra. Málaga ha salido el abogado don José López Rodríguez.

—Ha llegado de Granada el médico don Fermín Garrido.

—En el coro de hoy sale para Madrid el abogado y secretario del Juzgado municipal de esta capital don Joaquín Caballero y Magán, nuestro querido amigo.

PETICIÓN DE MANO

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Emilia González hija de nuestro paisano el general de Artillería de la Armada don Daniel González para el capitán de la Marina mercante don Antonio Beltrán González hijo del médico de Nacimiento; habiendo sido concertada la boda para el día de la Virgen del Carmen patrona de los Marineros.

Por anticipado felicitamos al futuro matrimonio.

En la Catedral

BENDICIÓN PAPAL

Hoy, festividad de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, celebrada de Pontificia, a las 9 y media, nuestro Exmo. y Rvdmo. Prelado, Arzobispo de Granada, asistido por el Exmo. Cabildo Catedral Beneficiado y Ciero de la misma.

Predicará después del Santo Evangelio el Rvdo. Padre José María Gómez de la Compañía de Jesús.

Nuestro Exmo. señor Obispo ci final de Pontificia dará la Bendición Papal, que pueden ganar todos los presentes a ella, que hayan confesado y comulgado según las condiciones ordinarias.

POR TELEFONO

MARRUECOS

Poblados rebeldes. Éxito de una ofensiva

Madrid, 26.—12 noche.

El Alto Comisario de España en Marruecos remite un comunicado oficial al ministro de la Guerra, dando cuenta de que la tercera bandera del tercio de extranjeros, concentrada en Dalibut, ha efectuado una gran ofensiva sobre un poblado rebelde, desbarriendo éste y obligando a huir a sus defensores.

Del encuentro, resultó muerto el caballo Cemasa.

La mea la Xerifiana, se internó en país enemigo, sorprendiendo a los rebeldes en Chais haciendo tres muertes y cogiéndoles armas.

Regresando después del triunfo sin novedad.

Solemnidades religiosas

LAS PROCESIONES DEL Viernes Santo

Con gran esplendor se han celebrado este año las tradicionales procesiones del Santo Entierro y la de la Soledad.

Las calles del recorrido presentaban brillantísimo aspecto, especialmente por la noche, y sobre todo, el Paseo y Bulevar del Príncipe, profusamente iluminadas merced a la iniciativa particular.

Multitud de personas presenciaron el desfile de las procesiones, con todo fervor.

La única nota discordante, que se ha comentado mucho, la dio el Ayuntamiento, que por descuido tal vez, impidió desde luego, o por falta de crédito, no suministrar la cera necesaria, como se viene haciendo dando lugar a que las autoridades y comisiones fueran sin velas en contra de lo acostumbrado.

Como no iba a ocurrir algo de ésto, dotándose de una obligación a cargo del Ayuntamiento

Vaya, pues, para el culpable de lo ocurrido nuestra censura.

En las escuelas

La vacunación obligatoria

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden haciendo obligatoria la vacunación contra a virus para los escolares.

Al efecto, se pide la cooperación del ministro de Instrucción Pública, con objeto de realizar de un modo eficaz la propagación contra la viruela.

Los maestros son los que han de coadyuvar más directamente al cumplimiento de lo mandado.

La vacunación y revacunación de los niños de las escuelas se practicarán todos los años, durante el mes de Mayo.

Música en el Parque

Esta tarde, de cinco a siete, dará un concierto la Banda municipal en el Parque de Alfonso XIII.

Era cristiano y, porque lo era, abría de par en par los senos de su alma para que por ellos se entrase a raudales las santas alegrías de Cristo resucitado.

Apoyado en él había sufrido los penitentes desfallecimientos de los cuarenta días. Tras sus divinas huellas había entrado en la sombra la semana de Pasión. Aclamó al Hijo de David en el breve triunfo de las palmas. Tembló de reverencia en la cena posterior. Y la rosa sangrienta del Viernes Santo—rosa de dolor, rosa de amor—floreció en su espíritu y en su carne con estremecimiento de angustia y aroma de lágrimas.

Más hoy, qué lejos quedaban las agorías de Getsemani y las afrentas del Pretorio! Iqué distantes ya el tormento de la Cruz y los estertores de la muerte...

Cristo ha resucitado! ¡Ha resucitado! Lo pregona los sacerdotes del se-
pulcro; lo pregunta el grito gozoso de María Magdalena; lo pregunta las adoraciones de los Apóstoles, y la rabia de los fariseos, y el odio de la Sinagoga...

Ba los días de Adviento, la Iglesia suspiraba así:

¡Oh, Cielos! Llaved vuestro reino...
 Mas ahora, en este domingo de gloria, no es el rocio del cielo el que conforta, es un río, un río immense, de aguas profundas, de aguas alegres y que sanan, río que recorre toda la tierra y que brota de la piedra del Santo Sepulcro.

Y porque él era cristiano, abría de par en par los senos de su alma. Por ellos entraban a raudales las aguas purísima de ese río, en ellos resonaban con ecos victoriosos las santas alegrías de Jesús resucitado.

—¡Crees tú en el triunfo final de Dios?—le había preguntado pocos días antes un amigo.

—Sí, creí en ese triunfo—respondió él.

—¿En su triunfo grande, en el último día del mundo? insistió el otro.

—En ese triunfo del último día y en el que será antes...

—Tú sueñas.

—No sueño.

—Entonces ¿no ves que el día magno de la Resurrección es prototípico por los hombres? ¿no ves que los cristianos lo han paginado?... Mira la muchedumbre ebria, ebria de sangre de toros... Mira la arrogancia insultante de las mujeres, reinas orgullosas, adornadas de soberbias blancas, y de clavos... Mira también el humo de las fábricas que aún en este día dejan de subir. Mira, mira os infames escandalos, las negaciones de muchos, las injusticias grandes, las apotafias del pueblo judío renovadas por el pueblo cristiano...

—¿Y qué?... ¿No te acuerdas de los discípulos de Emaús?... Fueron cobardes, fueron incrédulos, caminaban ciegos y tristes y Jesús caminaba con ellos y no lo conocían. Y en él iban ellos arrastrando todas sus quejas y todos sus desengaños: ¡Esperábamos, sí, esperábamos que el Nazareno sería el redentor de Israel! ¡qué ilusión! Ya hace tres días que murió crucificado, tres días ya... A eso ha venido a parar todo.

Y Jesús, compasivo siempre, amable siempre, seguía acompañándolos,

endulzaba las fatigas del camino con sus palabras de vida, se detuvo con ellos, se sentó con ellos a la mesa, bendijo el pan... y ellos lo conocieron.

¡Pobre humanidad, engañada por

descuidos sofismas, cobarde bajo el lá-

tigo de los dominadores ambiciosos,

doblada bajo el peso de la injusticia

de los unos, triste con la tristeza del odio de los otros! Cristo va contigo y tú no lo conoces.

—Ia llegará el día resplandeciente de la Pascua en que, al partir Cristo con sus manos llagadas el pan divino de su Cuerpo y bendecirlo, el mundo todo lo conozca, la sociedad entera caiga transportada de adoración y de amor ante la Hostia consagrada...

J. LE BRUN

POR TELEFONO

De Gobernación

Lo que dice el ministro

Madrid, 26.—12 noche.

El ministro de la Gobernación señor Conde de Bogalá a recibir hoy en su despacho a los periodistas les dijo que el aplazamiento del Consejo hasta el lunes, no revela otra cosa sino que los ministros, no han terminado aún.

Negó transparencia a las conferencias tan comentadas estos días.

añadió que había cambiado impresiones con el señor Allendesalazar.

Caificó de fantasía periodística, cuanto se viene diciendo con respecto al señor Martínez Anido.

Dijo que no le extrañaría que algún diputado le pregunte, pero aun no se ha anunciado nadie nada, ni cree en la unión inmediata de las Izquierdas.

La opinión hay que ganaría lentamente.

Insistió en que se siguen haciendo revisiones de presos gubernativos en algunas provincias y no quedan ninguno. En Baleares, se ha reducido el número considerablemente.

Las coacciones para caídas acabarán pronto.

De palpitante actualidad

Las Subsistencias

En contestación a un despacho del Gobernador civil de Valencia, solicitando el trigo americano que se halla depositado en las fábricas de harinas, el ministro de Fomento le dirigió el siguiente telegram

Municipalidades

El día de ayer en el Ayuntamiento

Revisión de los presupuestos

A las doce menos cuarto se reanudó ayer la sesión de la Junta municipal de Asociados, suspendida el miércoles en la noche, presidiendo el alcalde, señor Granados Ruiz.

Asistieron los señores Iribarne, Estevan, Fuentes, Bascuñana, Martínez Sánchez, Nájera, Martínez Pérez, Burgos Tamari, Jover Vidal, Roba, Viñel López, López Echeverría, Villagrasa, Martínez García, Jover Jourifoy, Muñoz Ocaña y Granados Ruiz, concejales, y Están Beida y Sánchez (don Andrés), vocales asociados.

Dijo lectura el informe de la Comisión revisora de los presupuestos, que en síntesis propone la supresión de todos los aumentos hechos por la Junta de Asociados y los nuevos propuestos por la Comisión de Hacienda el Ayuntamiento, reduciéndose algunas partidas.

El señor Muñiz hizo algunas aclaraciones respecto al contenido del informe.

El señor Granados Ruiz se opuso a que el sueldo de la guardia municipal y policía urbana quede reducido a 3'50 pesetas diarias.

Pidió que se supriman las subvenciones de instrucción pública.

Instó en la supresión de la Banda municipal, y en caso contrario, dijo que se le dote bien.

Censuró a la Comisión de Hacienda, que con tanta calidez hizo los presupuestos con ligeras modificaciones respecto al anterior.

El señor Roba dijo que la Comisión revisora debió suprimir la guardia municipal antes que consentir que vaya uniformada de verano.

Pidió la reducción de plazas.

Rectificaron los señores Muñiz y Granados.

El señor Bascuñana pidió que subsista la plaza de mecanógrafo, de nueva creación.

Intervinieron otros señores, suscitándose una larga discusión por si se debían votar o no las enmiendas al dictamen o el dictamen en sí.

Los señores Fuentes y Bascuñana protestaron de que se fuera a votar antes el dictamen.

(Originan varios incidentes casi continuados. Los ediles autores de las enmiendas, hablan a voces tratando de hacerse oír. La presidencia agita continuamente la campanilla).

El señor Martínez García censura las indecisiones de la Presidencia, diciendo al alcalde que debe abandonarla si hace de jación de sus facultades. El espectáculo resulta muy edificante. Es el epílogo más indicado de la confeción de los presupuestos.

Votáense el fin las enmiendas, siendo desechadas las cuare con el siguiente resultado:

Supresión de las subvenciones de instrucción pública; solo votaron a favor 6 vocales.

Alemento a 4 pesetas de los jornales del personal subalterno; análoga votación.

Reducción de 15 plazas en la Guardia municipal y Policía urbana; solo obtuvo 5 votos a favor.

Creación de la plaza de mecanógrafo; solo votaron 4 vocales a favor.

Durante las votaciones algunos señores concejales y asociados abandonaron el salón.

Después quedó aprobado el dictamen de la Comisión revisora, con un solo voto en contra: el del señor Granados Ruiz.

Hecha la propuesta de la tarifa de arbitrios extraordinarios para enjuagar el déficit existente, el señor Granados Ruiz los impugnó.

El señor Esteban Gómez contestó al señor Granados, diciendo que éste confunde lastimosamente los aspectos de la cuestión, añadiendo que cerrar la es, y si cree que el presupuesto municipal está mal administrado, en el Ayuntamiento puede decirlo.

El señor Nájera dijo del señor Granados que ha tenido tiempo para formar un presupuesto mejor si éste le parecía mal, y que lo que tiene son ganas de llamar por hablar, para quedar a salvo de censuras y morificar a los demás municipios.

Rectificó el señor Granados y acordóse, previa votación, imponer arbitrios extraordinarios, suspendiéndose la sesión a la una y cuarto de la tarde.

El dictamen de la Comisión

La Comisión revisa de los presupuestos, en su dictamen, que fué aprobado íntegro por la Junta de Asociados, en la sesión de la mañana, proponiendo las siguientes modificaciones:

Presupuesto de ingresos

Reducción a 30.000 pesetas de las 90.000 de los minerales.

Establishimiento de un nuevo arbitrio sobre tomas de agua, a razón de 7,50 por cada una y 3,75 por cada media toma. Se calcula que producirá 15.000 pesetas.

Otro arbitrio sobre inspección, vigilancia y servicio de incendio (10.000 pesetas).

Total del presupuesto de ingresos: 1.288.112,32 pesetas.

Presupuesto de gastos

Se conservan las 3.000 pesetas de aumento para padrones.

Item las 2.500 para alquileres de escuelas municipales de nueva creación.

Item la dotación de 840 pesetas para la banda de cornetas.

Se reducen a 500 pesetas las 1.500 aprobadas para costear el grado de Ba-

chiller a dos alumnos pobres de las escuelas públicas.

Quedan subsistentes el quinquenio al señor Capellán del Cementerio y los diez reconocidos a favor de los señores Fernández Argüero y García Sempere.

Se eliminan todos los demás aumentos acordados por Junta.

Se suprimen las 500 pesetas de aumento del sueldo de auxiliar de las oficinas centrales; 1750 de los haberes del personal subalterno de la casa ayuntamiento, deduciendo 2'0 pesetas a cada uno; 9.307,50 del jornal de los empleados de la Policía urbana, (deduciendo 0,50 a cada uno) y 7'0 de los emolumentos del Inspector de este ramo; 730 pesetas de los giornales de personal de albañido y jardineros; idem al personal de Cementerios (conserje y sepulturero de la Capital y sepulturero del Cabo de Gata); 1669,25 del personal de la Casa de Socorro y Parque, manteniéndoles en los jornales que actualmente perciben.

Se reduce a 182'50 pesetas la consignación del monaguillo del Cementerio.

Se rebajan 250 pesetas de los haberes del Maestro auxiliar del Barrio Alto; mil 500 de las dotaciones acordadas a favor de doña Carmen Pérez Ansújar y doña Amparo Martínez; 9.000 pesetas de los haberes de los Médicos; 3.000 del de los Practicantes; 500 de gastos de locomoción del Méjico y Practicante de las Almadibrillas; 500 pesetas al director de Bacteriología; 250 al Practicante-desinfector; 500 al doctor Abillán y las 800 consignadas para la auxiliar de la Secretaría de la Normal de Maestras.

En el epígrafe respectivo de la Guardia municipal, se agregará «Y para pago de uniformes de la Guardia Municipal, Banda de Música y Subalternos» que acuerda el Ayuntamiento, añadiendo 8.000 pesetas y dejando los haberes de dicho personal en la forma y cuantía que hoy tienen. Quedan subsistentes los aumentos por Contingente Provincial (20.000 pesetas), expropiaciones (24.000) y pavimentación de calles (49.000), como así mismo el de 1.500 para la Academia de Bellas Artes y 1.000 a las Escuelas del Ave María. La consignación de 1.500 pesetas para el Asilo de San Ricardo se mantiene, agregando las palabras «O para la Tienda Asilo, según la necesidad de cada fundación especificada por el Ayuntamiento».

Al epígrafe relativo al suministro de Farmacias se agregará «y dotación del botiquín de urgencia para la barriada del Alquian».

Con estas modificaciones resultan un déficit de 88.199'56 pesetas que se enjuagará con la tarifa de arbitrios.

Cabildo municipal

La sesión municipal que había de celebrarse el lunes, celebrose ayer, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de 20 señores concejales.

Incautación de patatas

Aprobada el acta de la anterior, díjose cuenta de un oficio del gobernador presidente de la Junta provincial de Subsistencias relativa al confisco de las patatas, cuya escasez contribuye, mientras descaradamente, persiste la exportación.

Del asunto tenemos dadas noticias a los lectores.

El alcalde dio cuenta de lo tratado en la Junta de Subsistencias sobre el particular, y de la necesidad de declarar la escasez de dicho tubérculo a cuyo fin se celebraba ayer la sesión ordinaria que es costumbre celebrar los jueves.

El señor Bascuñana pidió que se adopten medidas urgentes y eficaces, diciendo que la falta de patatas se debe a los agricultores, y especialmente a una sociedad nueva, que se oponen a traerlas al Mercado, fundados en lo exiguo de la tasa, de 27 céntimos kilo, que le parece justa.

Propuso que se deje un mínimo de 100 sacos en la Alhondiga, o de lo contrario, que se emplee una medida energética.

El señor Martínez García dijo que no se está en el caso de andar con paliativos, sino de acordar la incautación y la cantidad que se considera necesaria.

El señor Fuentes manifestó que se precisa en la Alhondiga un remanente de 150 sacos de cincuenta kilos.

El señor Martínez Gómez propuso que se solicite con esta base, la incautación de patatas en cantidad suficiente para el abasto de diez días, tanto que está próximo el arranque de la cosecha.

Al manifestar que no podía comparecer, se acercaron al «auto» varios individuos que le siguieron por algunas calles arrastrando sobre él barro y piedras, algunas de las cuales alcanzaron a los niños.

El Director, don Zósimo Santamaría denunció el hecho a la Benemérita, que lo puso en conocimiento del Juzgado.

Se practican diligencias para la detención de los autores de la salvajada.

Otras asuntos

Se dió cuenta de una factura por arreglo de varias bocas de riego, y pasó a informe de la Comisión.

Le óse un oficio del señor Cura de las Cuevas de los Metines solicitando una subvención para las fiestas, que han de celebrarse en aquella barriada, acordándose dejar el asunto para otra sesión.

Dijo cuenta de las facturas de Beneficencia (suministros de Farmacia), y después un amplio debate en el que intervino el señor Martínez García, Muñiz, Rodríguez, (con Pelegrín) Granados Ruiz, Ibarra, Roba, Villegas y Fuentes, acordándose aprobarlas.

Entre los señores Villegas y Granados, se promovió un ruidoso incidente por afirmar el señor Villegas que no había nada de particular en lo que el señor Granados creía ver un «equívoco» y replicar el segundo:

Eso parece.

Durante el debate los diálogos se sucedieron, sin que bastara a cortarlos los repetidos campanillazos de la presidencia.

El señor Fuentes protestó de la actitud del señor Granados en todos los asuntos.

—La cuestión—dijo—es atacar a las personas; es mencial.

El señor Muñiz expuso que no aprobará en lo sucesivo cuentas concertadas por la Alcaldía sin que previamente se conozcan los precios de las medicinas aceptadas por la misma.

El señor Granados Ruiz advirtió que no había tenido intervención en tal convenio.

El señor Granados Ruiz aclaró que no había querido ni quería con sus frases el decano de la Benemérita municipal, que autoriza las facturas, si a nadie.

Seguidamente se levantó la sesión.

Noticias sueltas

Don Antonio Fernández Burgos ha solicitado que se den órdenes al arrendatario de cañas para que los coches automóviles de la Sociedad agrícola de ciertos (S. A.) sean objeto del mismo trato que sus similares.

Así lo ha ordenado el alcalde.

—El teniente jefe de licea de la Guardia civil ha interesado se le diga la resolución dictada acerca de la casa cuartel de los Molinos de Viento.

Se ha contestado diciendo que no se ha resuelto nada en dicho asunto.

—Don Francisco Alonso Fernández solicita ser vecino de Almería.

—El Jefe de Estadística solicita la rectificación de altas y bajas de electores para la rectificación del censo.

—Está mañana volverán a reunirse las comisiones de Quintas para seguir las operaciones de clasificación de mezcas.

—El pasado día 28 se reaudaron 264'80 pesetas por vinos y alcohol y 113'26 por arbitrios extraordinarios.

El día 24 se reaudaron 1.227'50 y 172'07 respectivamente.

El día 25, pesetas 285'70 y 4'10.

La tarifa de arbitrios

Terminada la sesión del Ayuntamiento se reanudó a las cinco la de la Junta municipal de Asociados.

Quedó aprobada la tarifa de arbitrios extraordinarios, con laclaración de que no pagarán los alquitrines para industrias que se produzcan en la capital.

Asimismo se aprobaron los pliegos de condiciones para las subastas de impuestos municipales, con las modificaciones que se derivan de los acuerdos de la Junta.

Las sillas y veladoras pagarán por unidad y por día con arreglo a la siguiente tarifa:

Cada velador, 25 céntimos.

Cada mesa, 35'—

Cada silla, 5'—

Se autoriza al arrendatario del impuesto para concertar con los interesados el pago del mismo.

A las cinco y media se levantó.

La Escuela del Pósito Pescador

El presidente de la Junta de Gobierno del Pósito Pescador no dirige atenta la lamentableza de que el concejal señor Roba negara con tanta ligereza en la sesión de la Junta de Asociados la existencia de la Escuela de dicha Asociación, que funciona en la calle de Galilea número 21, esquina a la del Reucto.

Añade el firmante de la carta que con anterioridad a esto y ante el famoso informe de la Comisión de Inscripción Pública, en el que se consignaba la misma negativa, se dirigió a la Junta de Asociados, no para recabar que subsistiera la subvención, sino para afirmar la existencia de dicha Escuela, pero dicha solicitud no ha sido leída.

Nos ruega, por último, que la Escuela referida tiene abiertas sus clases los días no feriados de 9 a 12 de la mañana, de 2 a 5 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.

Queda cumplido nuestro comunicante.

De Vera

Salvajismo en acción

Dijo de Vera, que al pasar por aquella ciudad un auto-camión que conducía a Garrucha a la banda de música del Hospital de esta capital, fue requerido su director por un vecino para que fuese.

Al manifestar que no podía comparecer, se acercaron al «auto» varios individuos que le siguieron por algunas calles arrastrando sobre él barro y piedras, algunas de las cuales alcanzaron a los niños.

El Director, don Zósimo Santamaría denunció el hecho a la Benemérita, que lo puso en conocimiento del Juzgado.

Se practican diligencias para la detención de los autores de la salvajada.

POR TELÉFONO

Una mejora para el Magisterio

Un crédito de 10 millones

Madrid, 26-12 noche.

Se ha firmado una disposición ordenando se firme una contratación comp

POR TELEFONO
después del atentado del
señor Dato

Lo que dice Mathieu
Madrid, 26.—12 noche.
Pedro Mathieu ha dicho que la captura de Casanella y Luis Niceto sino es imposible, por lo menos difícilísima.

Negó que halla más complicados, exiliéndolo a la esposa de Nehru.
Matien dice, que toda la responsabilidad recaiga sobre él.

Varios estudiantes que estuvieron en Segovia dejaron escrito en una mesa del café ofensas para Segovia, y las palabras «Aquí ha estado Casanella».

Al saberlo el gobernador, mandó detenerlos, imponiendo 500 pesetas de multa.

POR TELEFONO

Declaraciones de don Melquiades

El Gobierno de concentración
Madrid, 26.—12 noche.

Don Melquiades ha declarado la necesidad de los gobiernos de concentración por suponer que son los únicos que pueden resolver los problemas planteados en la post guerra, toda vez que tienen una orientación como siempre, sobre bases de legalidad constitucional, respetando las ideas y sin la menor actuación de violencia.

Para eso—dice—los reformistas están dispuesto a colaborar desinteresadamente. Ahora, solo puede haber un gobierno de concentración conservador, por que responde a la realidad parlamentaria.

Aún así, cualquier gobierno es inferior.

La dinámica política—añade—exige que los gobiernos miren al porvenir.

POR TELEFONO

De provincias

Barcelona

Madrid 26-12 noche.

Dicen de Barcelona que se ha entregado a la esposa del agente Espinoza 27 mil pesetas, y entre las familias de los guardias muertos por gentes malintencionadas, 55 mil.

La policía trabaja activamente para detener a los autores del asesinato del señor Dato.

En la callejera de Casa Antunez, fué agredido a palos el chirero José Rivera de 18 años, occasionándose contusiones en la cara.

Los agresores huyeron.

Llegó el arzobispo de Tarragona, con los delegados penitenciales.

Habrá una excursión a Menserrat.

Sevilla

En la carretera de Alcalá volcó un auto de la matrícula de Granada, resultando varios heridos.

Bilbao

Se ha publicado el orden del día del Congreso sindicalista extraordinario, que se celebrará en Madrid en Abril próximo.

Comprenderá cinco puntos de los cuales el principal se aprobó internaciona-

lmente.

Las agrupaciones socialistas de Vizcaya, han comenzado a estudiar el criterio que mantendrán.

Algunos votarán el ingreso en la tercera internacional.

Se cree prevé escoger el criterio contrario.

POR TELEFONO

Extranjero

Chicayo

Madrid, 26.—12 noche.
Comunican de Talcahuano, que han terminado las reparaciones del acorazado España.

Enseguida zarpará trayendo a bordo al infante don Fernando.

AZUFRES

Terrón, molido y
Sublimado

AGENCIAS MARÍTIMAS
Romero Hermanos
BOULEVARD 48,

A los parraleros

Para asegurar vuestra cosecha, obtener un fruto selecto y limpio estimulando al propio tiempo la vegetación, es preciso que no regateis en el cultivo ni en la calidad de los productos aplicados al mismo, pues esto que aparece a primera vista un lujo, se traduce prácticamente en una economía, así que aplicando un azufre químicamente puro se obtiene un ahorro de más de un 40 por 100 sobre clases inferiores, por su gran adherencia, mayor volumen, poco peso, menos jorones y conservación de la planta, a más la confianza de obtener una cosecha abundante de fruto selecto que por su calidad será solicitado, lo cual podéis obtener comprando los sulfatos y azufres en los almacenes «La Llave». Granada 43 que garantizan su pureza contando hoy con existencias de Terrón, molido y sublimado extra flor.

“Agrumaria”

Sociedad Anónima de Importación y Exportación
SUCURSAL DE ALMERIA, BOULEVARD, 59

Gran rebaja de precios --

En todos los artículos, especialmente en camas plegables de campaña, bisutería, camisas de señora y niña, ferretería, cristalería, juguetería, etc. etc.

Motores Eléctricos

A. E. G.

Existentes en Almeria

GUILLERMO HERRERA

FERRETERIA DEL CORREO

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal :: Objeto para regalo :: Ferretería :: Joyería :: Perfumería :: Cemer-
tos :: Hierros :: Aceros (-)

Casa FERRERA - Almeria

A LOS PARRALEROS Y HOTELANOS

¿Quereis combatir por completo el OUDIUM, el MILDEW y otras enfermedades en las parras, érboles frutales y hortalizas, que hasta hoy no ha sido posible conseguir? Hagan la prueba con el nuevo producto denominado DIATOME BLANCO que sin necesidad del sulfato ni azufre, es el único que tanto éxito ha alcanzado en Francia y en toda la Argelia.

Producto adhesivo, aislador y absorbente por excelencia, su acción beneficia supera en eficacia a todos los demás remedios.

Depósito: Calle de Martínez Campos número 22.

Vendo

Alfanjas y Puertas usadas
VIGUETAS MAQUINAS DE
ESCRIBIR Y COSER
Arraez 10 ALMERIA

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y resistente, apropiado para establecer en ella una industria. Está encallada en calle de mucho tráfico.

Dentro razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

Aviso importante

LA PERLA JOYERIA MALAGUEÑA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 5, (al lado de «El Águila») poniendo a disposición de los mismos un extenso surtido en Joyería, Platería, Relojería y artículos para regalos.

Se construyen joyas y alhajas de todos los modelos, en oro, plata y platino y se hacen toda clase de composiciones garantizadas, por poseer esta casa elementos modernos de construcción en su taller.

No dejéis de visitar esta casa y os convenceréis que es la más económica de todas y de surtido más variado.

JOYERIA MALAGUEÑA DE A. LUIS

Paseo del Príncipe, núm. 5.

Motores y Gasógenos Grossley

Instalaciones a gas pobre desde 6 HP. y
de Motores a gasolina

Azaña Tonda y Compañía S. en C. Príncipe 28.—ALMERIA

Existencias en almacén

IMPORTANTE DE OJERIA SUIZA

Daniel de Santos EL "OPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.

Compre Plata, oro, platino y albañiles.

OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Suiza.-Príncipe, 12.

MEDICO OCULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco
De la Beneficencia Provincial y de
la Municipal.

Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—
Paseo del Príncipe, 79 principal.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos, las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oculísticas de París e Hispano-Americanas.

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de

2 a 4 de la tarde.

FUERTE DE PUGNACHE, 2.

Dr. Compani De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta de 2 a 4, PRINCIPAL 83.

VÍAS URINARIAS

Tratamiento especial de la clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pujido, jefe de la Clínica de dicha hospitalidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreciones etcétera.

Horas de consulta: 2 a 4 en su domicilio, plaza de Múrcia, número antiguo a la calle de la Reina.

Dr. Luis Ortega Nieto

Director de Sanidad del Puerto
Ex-Subdirector del Lazareto de Mahón,
Ex-Bacterólogo de la Estación Sanitaria
del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Medicina general

Enfermedades Infecciosas y de la Nutrición. Investigaciones de laboratorio con aplicación a la clínica.

Consulta de 10 a 1, Reina 36

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre. Espumas. Orina. Jugo gástrico y demás productos Patológicos AUTO-VACUNAS GERONA, 10



El vapor Rita

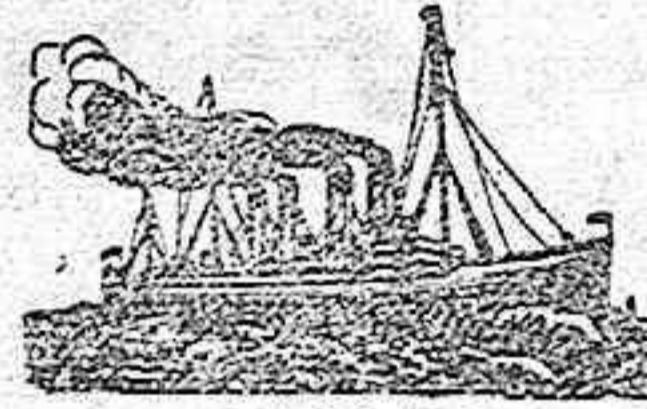
El magnífico y rápido vapor RITA, saldrá de este puerto el 29 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Málaga y Málaga.

Para más informes su consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ. Gerona 5.

Se admiten esquemas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

Vapores "Gironella"

Servicio rapidísimo para
Cartagena y Barcelona



El magnífico y rápido vapor «TRINI», saldrá de este puerto el 26 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena y Barcelona.

Para más informes su consignatario, Alfredo Rodriguez. Gerona 5.

MADERA PARA BARBILES

LA OFRECE EN LOS MÁS BAJOS PRECIOS DE PLAZA Y EN LAS MEJORES CALIDADES DE GALICIA Y DE OPORTO LA CASA

ALBERTO NOGUERA

BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA
Sucursal en Almeria Parque Alfonso XIII, 32
Dirección telefónica: ARESSON

¿CALZADOS?

Grandes rebajas de precios

Extenso y variado surtido

Últimas novedades

PEDRO PLAZA GRANADO

Paseo del Príncipe 13

:- A LAS CLASES FACULTATIVAS Y SEÑORES MÉDICOS :-

TROMBOSINE "BOLCO"

Producto hemostático fisiológico esterilizado, recomendado y usado por las mayores eminencias médicas, hospitales etc.

Casa Vizmanos. — Barcelona. — Arguelles 381

Folletos y muestras al Representante para Almeria y su provincia
Juan A. Fernández. — Sebastián Pérez 5

ELIXIR ESTOMACAL

• de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las eructos, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, afeitan con estréñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—La Resurrección de N. S. J.—Se, Juan Damasceno, dr.; Ruperto, ob.; Juan Eremita; Alejandro, Fileto, Lidia, Macedón, Teopípi des, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Se, Juan de Capistrano; Sixto III, p.; Esperanza, ab.; Gurvane, r.; Prisco, Marcos, Alejandro, Castor, Doroteo, Rogatio, Sucesos, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria II de la Infanta en la Resurrección con rito doble de primera clase y color blanco.

Jueves de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en la misma Iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 5.

HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 5 en Santo Domingo; a las 5 y media en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6, en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7 menos cuarto en la Capilla del servicio doméstico; a las 7 en las Puras

San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón, Santo Domingo y la Catedral; a las 7 y media, en Santo Domingo; a las 8, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital y la Compañía de María y San Antón; a las 8 y media, en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo, el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón y la Catedral, a las 12 en San Pedro, Santo Domingo y la Catedral; a la 1, en San Pedro.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canónicas, cantándose, después de Tercio, a las 9 y cuarto, la Misa sol-muñe del día y su continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PROCESSION CON EL SANTISIMO.—En Santo Domingo, a las seis y media de la mañana procesión clausural con el Santísimo Sacramento.

TRIDUO SOLEMNE.—Hoy comienza en el Sagrado Corazón por la Asociación de los Marineros Sagrarios con el orden siguiente:

Mañana.—8 y media, Misa de Comunión general.

Tarde.—A las 5, Santo Rosario. Visita y sermones por un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús y Reserva.

CULTOS A LA BEATA IMELDA.—Hoy comienzo general a las 8 y media. Por la

tarde a las 7 menos cuarto Exposición Menor, Rosario, plática y procesión.

TRIDUO SOLEMNE.—Durante los días, domingo, lunes y martes de Pascua de Resurrección se celebrará solemnemente en San Sebastián a Jesús Sacramentado.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 7 menos cuarto de la tarde hasta el final de la de Santiago al ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 6, con los misericordios, Salve y despedida a la Santísima Virgen cantada.

CATECISMO DE ADULTOS.—En San Roque durante la Misa de 7; en Santiago, durante la Misa de 11; en la misa de 12 en el Sagrado y San Pedro; a las 4 de la tarde en San Sebastián; a las 11 en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Sagrada Familia.

CATECISMO DE NIÑOS.—A las 9 y media en San Roque; a las 11 y media en el Sagrado, San Pedro, Santiago y San Sebastián; a las 3 de la tarde en San José, y a las 9 en San Antonio.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con ventalia a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy lindable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

Eres ayude usted la publicidad en este periódico

Noticias**Pérdida**

Un rollo conteniendo un folio de Marina, una licencia, una cédula personal y un certificado de haberse vacunado; la persona que se lo haya encontrado y la entregue en esta Administración se le gratificará con diez pesetas.

Servienta

para todo, sin lavado, 20 pesetas sueldo, para matrimonio solo. Se necesita en P. del Príncipe, núm. 83. Entresuelo, derecha.

Lo eria

Encontrándose enfermo Francisco Nieto Aguilera expendedor ambulante de la administración de Loterías número 1 conocida por la del Rostrillo, situada en la calle de Sebastián Pérez número 4; se ruega a aquellas personas a quienes sirviese décimos abonados, se pasen por dicha administración hasta el día 30 del actual, para retirarlos, pues transcurrida esa fecha se procederá a su venta pública.

Piano y g. armónico

y placas se venden.

Razón: Aguila Real (Tintorería), frente a San Pedro.

Ios vinos finos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, son los preferidos.

pianezamiento

La bocerrada que tenían anunciada los ferriovarios para hoy, 27, a beneficio del Monasterio ha sido aplazada hasta el próximo domingo, 3 de Abril, a causa de las grandes di-

ficultades que para la adquisición del gaseo tropieza la comisión.

Se ha comenzado en estos días de Cuaresma, que los días 10, han sentido una agradable digestión tomado café del que se sirve en el Café, un acreditado establecimiento de comedores en sitio céntrico.

Informarán en esta Administración.

Antigua cristalería G. Ibáñez (Tiendas, 18). Es la casa más barata vendrá. Cristales planos, gruesos, vidrios, etc., a precios económicos.

Maestra Nacional se necesita para preparar niños para ir y vivir con familia católica en casa de campo; preferirían sabiendo piano. Individuos en primer orden. Las solicitantes podrán dirigirse a esta Administración en sobre cerrado con el número 75.

Taquigrafía La escritura del porvenir, hoy obligatoria en las Casas bancarias, comerciales, etc. Indispensable al estudiante, al señor, al comerciante, al oficinista, etc., todos los que necesiten anotar, copiar o redactar con la misma rapidez, que piensa.

La Taquigrafía-mecanografía es una profesión solicitada y bien retribuida. En los países es ejercida por jóvenes de ambos sexos.

Enseñanza gradual teórico-práctica, métodos novísimos basados en el sistema nacional Martínez, por el profesional Suárez.

Honorarios médicos.—Estrella, 4 d.

Grandes Almacenes de Tejidos

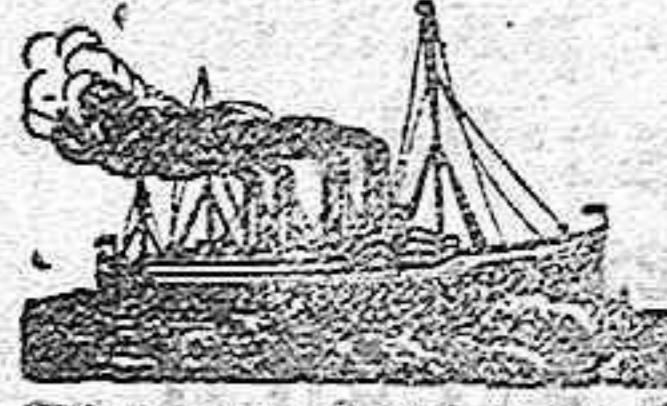
LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido al día 16 del mes pasado.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS



Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía

Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Málaga-Ceuta-Sevilla con retorno Sevilla-Ciuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona.

Salidas de Barcelona jueves medio día. Slegada a Almería, domingos amanecer. Salida Almería-Melilla, domingos cinco tarde.

Slegada de Melilla, jueves amanecer.

Salida de Almería para Alicante-Valencia-Barcelona, jueves medio día.

Servicio semanal Almería-Orán-Alicante.

Llegada de Orán, miércoles amanecer.

Salida Almería-Orán (directo) jueves 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de Almería puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LÍNEA BARCELONA-CANARIAS. Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salidas de Almería para Canarias con escala en Cádiz, Río Martín, Lora del Río y Casablanca, 1, 8, días 4 y 19 de cada mes.

LÍNEA BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A Lázaro».

LÍNEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nueva y rápida servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escoiano», «Romeo», «Capitán Segarra» y Marqués de Campos, que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas. Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Océano con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a tierra corridos.

Otra. Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el consul de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Otro. Las listas de pasajeros para Barcelona, se cerrarán el día anterior al día de la salida del buque.

Para más detalles dirigirse a la Compañía Trasmediterránea Delegación en Almería Principia 7.

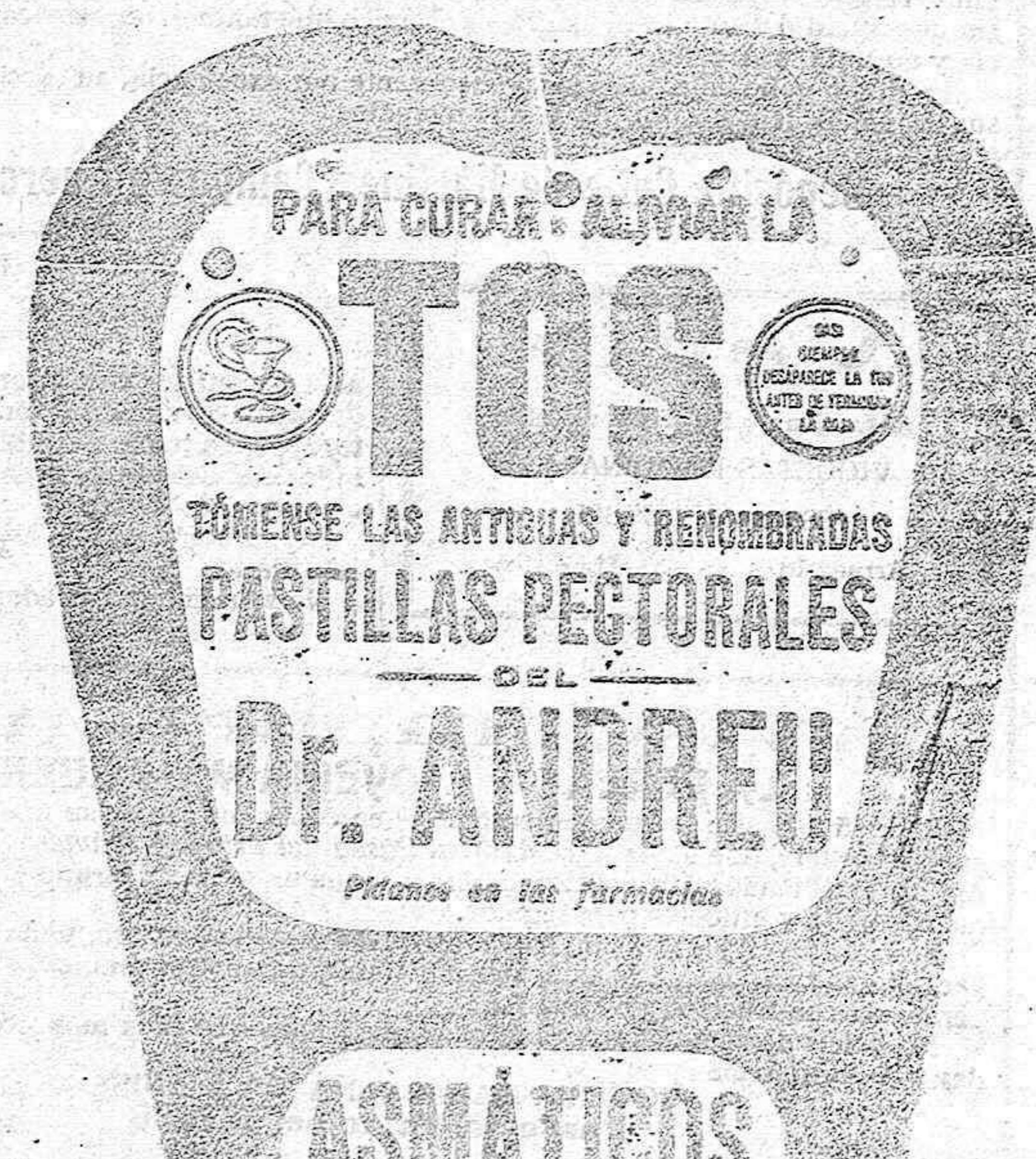
Anisosa

Solución

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y escoria de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DÉPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vaca, Nicolás de Solís; en Oria, José Antonio Sánchez.



ASMA TICOS

Con CIGARILLOS, PAPELES
RELOADS del mismo ASMA, B

que contiene el
ASMA

de la noche, por

que contiene el<br